



Resolución Jefatural No. 235-90-AGN/J

Lima, 10 DIC. 1990

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural No. 234-90-AGN/J se aprobó un Crédito Suplementario por la fuente de financiamiento Ingresos Propios en el ejercicio presupuestal 1990;

Es necesario ampliar el Calendario de Compromisos en el mes de Diciembre para atender los compromisos del 9º Curso Intermedio de Archivos;

Estando a lo informado por el Centro de Capacitación para Archiveros, Oficinas de Planificación y Presupuesto, de Administración; y

De conformidad con el Art. 23º del Decreto Legislativo No. 556, el Decreto Legislativo No. 583, el Decreto Supremo No. 013-90-JUS y la Resolución Ministerial No. 703-90-JUS;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la ampliación de Calendario de Compromisos correspondiente al mes de Diciembre en el ejercicio presupuestal 1990 del Archivo General de la Nación de acuerdo a lo siguiente:

- VOLUMEN : 02 INSTITUCIONES PUBLICAS
- SECTOR : 06 JUSTICIA
- PLIEGO : 09 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
- SUB-PROGRAMA : 001 DIGA - AGN
- F.F. : INGRESOS PROPIOS

(MILLONES DE INTIS)

ASIGNACION GENERICA	IMPORTE
01.00 Remuneraciones	I/. 94'000,
04.00 Transferencias Corrientes	15'980,

ARTICULO 2º.- Transcribir la presente Resolución a la Dirección General del Presupuesto Público y a la Oficina General de Presupuesto y Planificación del Ministerio de Justicia.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Dr. PEDRO ANGELO DE LAS CASAS CRAVERO
Jefe
del Archivo General de la Nación

